



Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1126 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 29033/2014, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Victor R. Trionfetti, Titular del Juzgado de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, efectúa en el precitado Juzgado una propuesta que comprende: finalización del interinato del agente Santiago Del Rio en el cargo de Oficial Mayor y que el mismo pase a revistar interinamente como Oficial; finalización de los interinatos de los agentes Augusto Tomás Martin y Sofia Belén Alvarez en los cargos de Oficial y Escribiente respectivamente, pasando a revistar interinamente como Escribiente y Auxiliar; designaciones interinas de los agentes Juan Facundo Pastoriza y María Florencia Bianco en los cargos de Oficial Mayor y Secretaria Privada respectivamente; continuidad del interinato de la agente Vanesa Giselle Martel como Auxiliar con cambio en la condición;

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen N° 312/2014.

Que el agente Santiago Del Rio actualmente se desempeña interinamente como Oficial Mayor, conforme Resolución Presidencia N° 873/2013. Asimismo el cargo de Oficial en el que se pretende designarlo, con carácter interino, se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que el agente Augusto Tomás Martin revista actualmente como Oficial interino, conforme Resolución Presidencia N° 787/2014 (artículo 4°). Al resolverse la finalización de dicho interinato el precitado agente debe reintegrarse al cargo de Escribiente interino en el mismo Juzgado en los términos de la Resolución Presidencia N° 512/2014. En el precitado cargo de Escribiente se encuentra designada por concurso la agente Constanza Alvarez Fernández, conforme Resolución CM N° 572/2008.

Que la agente Sofia Belén Alvarez actualmente se desempeña como Escribiente interina, conforme Resolución Presidencia N° 787/2014 (artículo 5°). Resolviéndose la finalización de dicho interinato la mencionada agente debe reintegrarse al cargo de Auxiliar interina en el mismo Juzgado en el que previamente se encontraba designada. En el aludido cargo de Auxiliar se encuentra confirmado el agente Juan Cruz Biroccio, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que en el cargo de Oficial Mayor que queda vacante por la finalización del interinato del agente Santiago Del Rio, se propone la designación interina del agente Juan Facundo Pastoriza, quien actualmente se desempeña como Secretario Privado interino en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 316/2014. El cargo de Oficial Mayor en cuestión, se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que en el cargo de Secretario Privado que quedaría vacante por la designación del agente Pastoriza como Oficial Mayor, se propone la designación interina de la



agente María Florencia Bianco, quien actualmente se desempeña como Auxiliar interina en el mencionado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 316/2014. El precitado cargo de Secretario Privado, en cuanto a su cobertura efectiva, se encuentra vacante.

Que en el cargo de Auxiliar que quedaría vacante por la designación de la agente Bianco como Secretaria Privada, se propone que la agente Vanesa Giselle Martel pase a revistar en el aludido cargo de Auxiliar. Actualmente la precitada agente se desempeña como Auxiliar interina en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 787/2014 (art. 6°). La actual propuesta implica que la agente Martel prosiga desempeñándose como Auxiliar en el mismo Juzgado, con cambio en la condición. En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Natasha Izcovich, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizado el interinato del agente Santiago Del Rio, Legajo N° 2844, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Tributario y Administrativo N° 15, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 873/2013, debiendo el mencionado agente reintegrarse al cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del precitado cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Dar por finalizado el interinato del agente Augusto Tomás Martín, Legajo N° 4638, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Tributario y Administrativo N° 15, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 787/2014, debiendo el mencionado agente reintegrarse al cargo de Escribiente interino en los términos de la Resolución Presidencia N° 512/2014, es decir mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego.

Art. 3°: Dar por finalizado el interinato de la agente Sofía Belén Álvarez, Legajo N° 5118, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Tributario y Administrativo N° 15, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 787/2014, debiendo la precitada agente reintegrarse al cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Cruz Biroccio.

Art. 4°: Designar al agente Juan Facundo Pastoriza, Legajo N° 5050, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Tributario y Administrativo N° 15, con



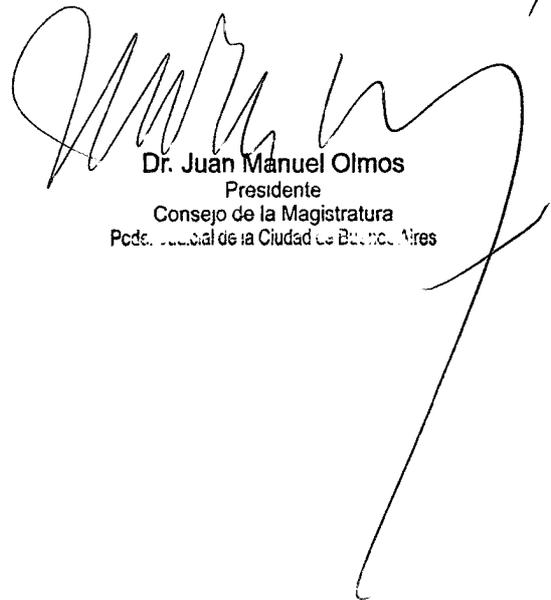
carácter interino, hasta la cobertura efectiva del precitado cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Art. 5º: Designar a la agente María Florencia Bianco, Legajo N° 5446, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Tributario y Administrativo N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Facundo Pastoriza en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura efectiva del precitado cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Establecer que la agente Vanesa Giselle Martel, Legajo N° 5326, prosiga desempeñándose como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Tributario y Administrativo N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Florencia Bianco en un cargo de superior jerarquía y/o mientras dure el pase interino de la agente Natasha Izcovich y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Auxiliar; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1126 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires